



Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz

OFERTA DE EMPLEO

B A N D O

D.ª M.ª LUISA AGUILERA SASTRE, ALCALDESA-PRESIDENTA
DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

HACE SABER:

Que este Ayuntamiento va a proceder a la **CONTRATACIÓN DEL SIGUIENTE PERSONAL PARA LAS PISCINAS MUNICIPALES TEMPORADA 2021:**

- ***DOS PEONES-TAQUILLEROS, uno a jornada completa y otro de 31 horas semanales.***

Toda persona interesada en participar en la selección deberá reunir los siguientes requisitos:

1.- PRESENTAR INSTANCIA (ANEXO I) Y DOCUMENTACIÓN SEGÚN LO DISPUESTO EN LAS BASES GENÉRICAS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ, CURRÍCULUM VITAE, FOTOCOPIA D.N.I., TÍTULO DE ACCESO, ACREDITACIÓN DE MERITOS Y EXPERIENCIA, ETC... HASTA EL 15 DE JUNIO. LAS BASES PARA OPTAR A LOS PUESTOS DE TRABAJO ESTÁN EXPUESTAS EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS Y EN LA PÁGINA WEB WWW.SANESTEBANDEGORMAZ.ORG

San Esteban de Gormaz, a 9 DE JUNIO DE 2021.

ALCALDESA-PRESIDENTA

FDO.: M.ª LUISA AGUILERA SASTRE

Documento firmado electrónicamente

Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz

Plaza Mayor, 1, San Esteban de Gormaz. 42330 (Soria). Tfno. 975 35 00 02. Fax: 975 35 02 82

